



(<https://www.minseg.gob.pa>)

50 nuevos policías y más autos patrulla reforzarán la seguridad en Bocas del Toro

Noticias (<https://www.minseg.gob.pa/category/noticias-2/>) 21 enero, 2026



Bocas del Toro contará en las próximas semanas con 50 nuevos agentes de la Policía Nacional y un número adicional de vehículos patrulla, que serán desplegados en toda la provincia para enfrentar los recientes hurtos en plantaciones y fortalecer la presencia del servicio policial.

El aumento del pie de fuerza y de los autos patrulla para Bocas del Toro lo reveló el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego, durante una gira de trabajo en la provincia, donde explicó que los uniformados se incorporarán tras la graduación de nuevos agentes, a celebrarse en 15 días, y estarán destinados a garantizar la paz ciudadana.

El ministro Abrego también informó sobre la construcción de la nueva sede principal de la Policía Nacional en Changuinola, que estará ubicada en las antiguas oficinas de la empresa Chiquita Panamá, las cuales permanecieron en desuso por más de diez años.

Ante la consulta sobre los resultados de la Operación Odiseo en Bocas del Toro, el titular de Seguridad Pública señaló que se han logrado importantes capturas y que existe mayor vigilancia en barrios de alta incidencia delictiva, con el objetivo de estabilizar la provincia y generar un ambiente de paz y tranquilidad para los residentes.

Otro de los temas abordados fue la agilización del tránsito en el cruce fronterizo entre Panamá y Costa Rica. El ministro indicó que se trabajó en coordinación con la gobernadora de la provincia de Bocas del Toro, Marcela Madrid, así como con las autoridades del Servicio Nacional de Migración y el Servicio Nacional de Fronteras, para habilitar rutas peatonales que permitan mayor fluidez en el movimiento comercial y turístico, en conjunto con los ministerios de Relaciones Exteriores y Salud.



(<https://www.minseg.gob.pa/wp->



(<https://www.minseg.gob.pa/wp->



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/ChiquitaBanna-1.jpeg>)



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/Nota211deenero-1.jpeg>)

Redes Sociales

 **FACEBOOK** ([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MINISTERIODESEGURIDADPMA](https://www.facebook.com/ministeriodeseguridadpma))

 **TWITTER** ([HTTP://WWW.TWITTER.COM/MINSEGPMA](http://www.twitter.com/minsegpma))

 **YOUTUBE** ([HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG](https://www.youtube.com/channel/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG))

 **INSTAGRAM** ([HTTP://INSTAGRAM.COM/MINSEGPMA](http://instagram.com/minsegpma))

(<https://www.minseg.gob.pa>)

Estamentos de seguridad organizan fiesta de Navidad en el Hospital Pediátrico de la Ciudad de la Salud

Noticias (<https://www.minseg.gob.pa/category/noticias-2/>) 7 enero, 2026



Liderados por el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego, los estamentos policiales de Panamá organizaron este miércoles una inolvidable fiesta de Navidad para los niños hospitalizados y de atención diaria, en el Hospital Pediátrico de Alta Complejidad de la Caja de Seguro Social, en la Ciudad de la Salud.

La actividad estuvo marcada por un ambiente de sonrisas, alegría y solidaridad. Los pequeños recibieron regalos y disfrutaron de un variado programa que incluyó la presencia de payasos, Santa Claus y superhéroes, además de golosinas, refrescos y otras sorpresas preparadas especialmente para ellos.

El ministro Abrego destacó que la iniciativa busca llevar esperanza y momentos de felicidad a los pacientes pediátricos y sus familias durante la temporada navideña. Asimismo, resaltó el compromiso de los cuerpos de seguridad con las comunidades más vulnerables.

La jornada concluyó con la felicidad reflejada en los rostros de los presentes y dejó en evidencia que la unión de esfuerzos institucionales puede transformar la Navidad en un recuerdo inolvidable para quienes más lo necesitan.



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/e1926242-8d0a-484b-afbc-d8e93d912a82-scaled.jpeg>)



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/1fc0e0a0-c0cf-4349-8b0d-7500388187c5-scaled.jpeg>)



(<https://www.minseg.gob.pa>)



(<https://www.minseg.gob.pa/wn->



(<https://www.minseg.gob.pa/wn->



(<https://www.minseg.gob.pa/wn->



Redes Sociales



FACEBOOK ([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MINISTERIODESEGURIDADPA](https://www.facebook.com/ministeriodeseguridadpa))



TWITTER ([HTTP://WWW.TWITTER.COM/MINSEGP](http://www.twitter.com/minsegpa))



(h  www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/cfb9a674-f6e1-4619-7e283e543c6-scaled.jpeg)
YOUTUBE (HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG)
content/uploads/2026/01/5908f8f9-9697-48d7-8ef1-454ca703a518-scaled.jpeg)
a1  www.minseg.gob.pa)
INSTAGRAM (HTTP://INSTAGRAM.COM/MINSEGPMA)
(https://www.minseg.gob.pa)

© Todos los derechos reservados. Gobierno de la República de Panamá | Ministerio de Seguridad Pública. Declaración de Privacidad (/declaracion-de-privacidad/) - Mapa del Sitio (https://www.minseg.gob.pa/mapa-del-sitio/)

(<https://www.minseg.gob.pa>)

Ministro Abrego presenta la Memoria institucional 2025 en la Asamblea Nacional

Noticias (<https://www.minseg.gob.pa/category/noticias-2/>) 29 enero, 2026



En cumplimiento del mandato constitucional de rendición de cuentas, el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego, presentó ante la Asamblea Nacional de Diputados la Memoria Institucional 2025 del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), documento que consolida los principales avances y resultados de la gestión desarrollada durante el año.

La Memoria recoge las acciones estratégicas y los resultados operativos orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el mantenimiento del orden público y la consolidación de la institucionalidad, la cual refleja el trabajo coordinado de los estamentos de seguridad al servicio del país.

El documento fue entregado al primer vicepresidente de la Asamblea Nacional de Diputados, Eduardo Vásquez, en un acto oficial que contó con la participación del secretario general del Órgano Legislativo, Carlos Alvarado, que reafirma el compromiso del Estado con la transparencia, la gobernanza democrática y el adecuado control de la gestión pública.

Este ejercicio de rendición de cuentas fortalece la confianza ciudadana y sienta las bases para la planificación estratégica del sector seguridad en el año 2026, en consonancia con los lineamientos del Plan Firmeza.



(<https://www.minseg.gob.pa/wp->

(<https://www.minseg.gob.pa/wp->



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/Memoria29enero26.jpeg>)

Redes Sociales

 **FACEBOOK** ([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MINISTERIODESEGURIDADPMA](https://www.facebook.com/ministeriodeseguridadpma))

 **TWITTER** ([HTTP://WWW.TWITTER.COM/MINSEGPMA](http://www.twitter.com/minsegpma))



YOUTUBE ([HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG](https://www.youtube.com/channel/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG))



INSTAGRAM ([HTTP://INSTAGRAM.COM/MINSEGPMA](http://instagram.com/minsegpma))

(<https://www.minseg.gob.pa>)

Minseg avala ascenso de 4,182 unidades de la Fuerza Pública

Noticias (<https://www.minseg.gob.pa/category/noticias-2/>) 27 enero, 2026



En un acto de reconocimiento y fortalecimiento institucional, el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) avaló el ascenso de 4,182 unidades de la Fuerza Pública al rango superior inmediato, en beneficio de hombres y mujeres que sirven al país con disciplina y entrega.

La decisión, sustentada en la ley y los estatutos orgánicos vigentes, fue oficializada mediante la Orden General del Día Extraordinaria N° 15, emitida el lunes 26 de enero de 2026.

La Policía Nacional encabezó el proceso con la promoción de 2,648 unidades, entre ellas 438 sargentos primeros que alcanzaron el rango de subtenientes, 705 sargentos segundos que pasaron a sargentos primeros, 737 cabos primeros promovidos a sargentos segundos, 654 cabos segundos que ascendieron a cabos primeros y 114 agentes que recibieron el rango de cabo segundo.

El Servicio Nacional Aeronaval también celebró la promoción de 651 unidades, con 43 sargentos primeros que llegaron a subtenientes, 86 sargentos segundos que pasaron a sargentos primeros, 192 cabos primeros ascendidos a sargentos segundos, 226 cabos segundos promovidos a cabos primeros y 104 guardias que alcanzaron el rango de cabo segundo.

Por su parte, el Servicio Nacional de Fronteras registró el ascenso de 883 unidades, entre ellas 19 sargentos primeros que llegaron a subtenientes, 44 sargentos segundos que pasaron a sargentos primeros, 230 cabos primeros promovidos a sargentos segundos, 214 cabos segundos ascendidos a cabos primeros y 376 guardias que recibieron el rango de cabo segundo.

Con este aval, el Minseg reafirma su compromiso de fortalecer la estructura operativa de la Fuerza Pública y de reconocer la trayectoria, el mérito y la responsabilidad de quienes, desde cada rango, contribuyen a la seguridad y defensa de la nación.

Redes Sociales

 **FACEBOOK** (<HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MINISTERIODESEGURIDADPMA>)

 **TWITTER** (<HTTP://WWW.TWITTER.COM/MINSEGPMA>)

 **YOUTUBE** (<HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG>)

 **INSTAGRAM** (<HTTP://INSTAGRAM.COM/MINSEGPMA>)

(<https://www.minseg.gob.pa>)

Presidente Mulino reconoce la gestión de la Fuerza Pública contra el crimen organizado

Noticias (<https://www.minseg.gob.pa/category/noticias-2/>) 3 enero, 2026



El presidente de la República, José Raúl Mulino, afirmó en su discurso a la nación que la migración irregular constituye el mayor desafío de seguridad para Panamá y que el Estado logró contenerla en un 99.8%. Con tono firme y directo, advirtió que el país enfrenta una presión inédita en sus fronteras y que la respuesta debe ser contundente para proteger la soberanía y la estabilidad interna. (<https://www.minseg.gob.pa>)

En la instalación de la segunda legislatura del periodo ordinario 2025–2026, el mandatario subrayó que la migración irregular dejó de ser un fenómeno humanitario para convertirse en un problema de seguridad nacional. Entre el 1 de enero y el 16 de diciembre se registraron casi siete millones de movimientos migratorios, una cifra que refleja la magnitud del reto. Frente a ello, el Servicio Nacional de Migración ejecutó 1,075 deportaciones y expulsiones, además de inadmitir a 3,584 extranjeros, como parte de una estrategia integral de control.

La Policía Nacional reforzó su accionar mediante operativos de campo coordinados con las fiscalías y el fortalecimiento de unidades especializadas para enfrentar delitos de alto impacto. En 2025 se realizaron 19,085 allanamientos que derivaron en 71,407 detenciones, lo cual neutralizó actividades delictivas desde el microtráfico hasta la delincuencia organizada. Esta estrategia de presencia territorial permitió reducir el hurto en 6.0% y los homicidios en 2.0%.

El mandatario insistió en que la lucha contra el crimen organizado es inseparable del control migratorio y advirtió que Panamá no puede permitir que el crimen transnacional aproveche las debilidades institucionales para expandirse y aseguró que la seguridad será el eje de su gestión en este nuevo periodo legislativo.

En su repaso de la gestión en materia de seguridad, también destacó la labor del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), que reforzó los protocolos de protección del Canal de Panamá y el control aéreo y marítimo. Como resultado, se incautaron 38,438 paquetes de cocaína y 13,285 de marihuana, con la aprehensión de 2,620 personas y el decomiso de bienes vinculados al narcotráfico y al contrabando.

Resaltó el componente humanitario de las operaciones del Senan, que incluyeron 421 misiones de rescate y salvaron 676 vidas. Además, subrayó la cooperación internacional con entrenamientos bilaterales junto a Estados Unidos, Colombia y Perú, lo que fortalece la capacidad operativa del país frente a amenazas transnacionales.

En el plano de la atención ciudadana, indicó que el Sistema Único de Manejo de Emergencias Prehospitalarias (SUME 911) atendió miles de llamadas el año pasado y alertó que el 55% fueron improductivas. Por ello, pidió a los diputados aprobar una ley que establezca sanciones ejemplares

contra quienes abusan del sistema y ponen en riesgo la vida de quienes realmente necesitan asistencia.

(<https://www.minseg.gob.pa>)



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/71cadab9-d32e-43b6-9d25-ca1cf14d20ec-scaled.jpeg>)

Redes Sociales



FACEBOOK ([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MINISTERIODESEGURIDADPMA](https://www.facebook.com/ministeriodeseguridadpma))



TWITTER ([HTTP://WWW.TWITTER.COM/MINSEGPMA](http://www.twitter.com/minsegpma))



YOUTUBE ([HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG](https://www.youtube.com/channel/UC60C6LXHNWPUHKNS50DW-OG))



INSTAGRAM ([HTTP://INSTAGRAM.COM/MINSEGPMA](http://instagram.com/minsegpma))

© Todos los derechos reservados. Gobierno de la República de Panamá | Ministerio de Seguridad Pública. Declaración de Privacidad ([/declaracion-de-privacidad/](#)) - Mapa del Sitio (<https://www.minseg.gob.pa/mapa-del-sitio/>)

(<https://www.minseg.gob.pa>)



(<https://www.minseg.gob.pa>)

SIEC fortalece el análisis del delito para proteger mejor a la ciudadanía

Noticias (<https://www.minseg.gob.pa/category/noticias-2/>) 27 enero, 2026



El Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC), a través del Observatorio de Violencia del Ministerio de Seguridad Pública, realizó el “Conversatorio sobre seguridad hemisférica”, un espacio de análisis enfocado en anticipar riesgos y fortalecer la prevención del delito en beneficio de la ciudadanía.

Durante la jornada se presentó un análisis de la situación actual de la criminalidad a nivel regional y mundial, información que resulta clave para que las autoridades tomen decisiones más oportunas, planifiquen mejor los operativos y refuercen la seguridad en comunidades, espacios públicos y zonas estratégicas del país.

La directora del SIEC, Aracelys Camacho de Casanova, explicó que comprender cómo evolucionan los delitos en otros países permite identificar patrones, prevenir nuevas modalidades delictivas y mejorar la respuesta frente al crimen organizado, los homicidios, los delitos sexuales y otros delitos de alto impacto.

El objetivo, según Camacho de Casanova, es contar con información confiable y actualizada que permita actuar antes de que los problemas se agraven, asignar mejor los recursos y fortalecer la protección ciudadana.

El SIEC también impulsa mesas temáticas especializadas que permiten analizar con mayor profundidad los delitos más sensibles, que generan datos más cercanos a la realidad y apoyan el trabajo de los estamentos de seguridad.

El presidente de la República, José Raúl Mulino y el ministro de Seguridad Pública, Frank Abrego, han reiterado la importancia de que el SIEC continúe fortaleciendo su labor, debido a su papel estratégico en la producción de información estadística que respalda la toma de decisiones y el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de seguridad.

Como parte del conversatorio, participaron expertos nacionales como el magíster Anastasio Rodríguez, docente y analista de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá y la antropóloga colombiana Luz Estola Soto, especialista en geopolítica y análisis social, quienes aportaron una visión comparada que enriquece la capacidad del país para enfrentar los desafíos de seguridad de manera preventiva y coordinada.



(<https://www.minseg.gob.pa/wp-content/uploads/2026/01/27enero20261.jpeg>)



Redes Sociales



FACEBOOK ([HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MINISTERIODESEGURIDADPMA](https://www.facebook.com/ministeriodeseguridadpma))



TWITTER ([HTTP://WWW.TWITTER.COM/MINSEGPMA](http://www.twitter.com/minsegpma))



YOUTUBE ([HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CHANNEL/UC60C6LXHNPUPHKNS50DW-0G](https://www.youtube.com/channel/UC60C6LXHNPUPHKNS50DW-0G))



INSTAGRAM ([HTTP://INSTAGRAM.COM/MINSEGPMA](http://instagram.com/minsegpma))